

VISTO:

Las Notas N° S01: 15123/2018 UADER referidas a la declaración de interés institucional las "6° jornadas regionales de investigación y educación"; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota la presidente de la Asociación Vida y Ciencias solicita la declaración de interés Institucional las "6° Jornadas Regionales de Investigación y Educación" "Enseñar no es transferir conocimiento, es crear la posibilidad de producirlo".-

Que las mismas se realizarán el 12 de junio del corriente a las 9 horas en el centro Cultural de Plaza Las Colonias, Cerrito departamento Paraná E.R.

Que las jornadas son organizadas por la Asociación Vida y Ciencias en conjunto con la dirección Departamental de escuela de Paraná y el Municipio de Cerrito.-

Que estas Jornadas de Investigación y Educación tienen como destinatarios a investigadores de las universidades, docentes de todos los niveles y modalidades, actores sociales involucrados con la temática y estudiantes universitarios y terciarios.-

Que la UADER ha acompañado a estas Jornadas desde que comenzaron a realizarse en el entendimiento de que la Universidad pública provincial debe acompañar y promover la realización de este tipo de instancias tan provechosas para la comunidad educativa.-

Que la Comisión permanente de Investigación y Posgrado del Consejo Superior, en despacho de fecha 6 de junio de 2018, recomienda se declare de interés de las 6° Jornadas.

Que el Consejo Superior en su cuarta reunión ordinaria llevada a cabo el día 6 de junio de 2018, en el Salón Auditorio "Amanda Mayor" del Rectorado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, resolvió aprobar el despacho producido por la Comisión de Investigación y Posgrado.

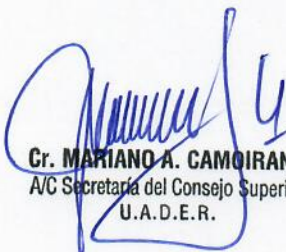
Que la competencia de este órgano para resolver sobre el particular, resulta de lo normado en el artículo 14 incisos a), d) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

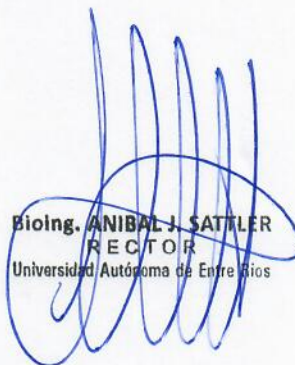
Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Institucional en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos las "6º Jornadas Regionales de Investigación y Educación" "Enseñar no es transferir conocimiento, es crear la posibilidad de producirlo", a realizarse el 12 de junio del corriente a las 9 horas en el centro Cultural de Plaza Las Colonias, Cerrito departamento Paraná E.R..

ARTICULO 2º.- Registrar, comunicar, notificar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-


Cr. MARIANO A. CAMOIRANO
AVC Secretario del Consejo Superior
U.A.D.E.R.


Biolng. ANIBAL J. SATTLER
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos